

Public RES C 146

Ap. 187
241

Año V

Buenos Aires, Abril 1° de 1917

Núm. 52.

CENTRO GALLEGO



BOLETIN OFICIAL

IMP. J. A. BASTOS, CAYENDE 146



COMPOSICION ACTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente:	D. Juan G. Molina.
Vice-Presidente:	» Laureano Aller.
Tesorero:	» Sixto Cid.
Pro - Tesorero:	» Juan López.
Contador:	» Miguel Crego.
Sub - Contador:	» José B. Fernandez.
Secretario:	» Saladino Aranda.
Pro Secretario:	» Constante Sestelo.
Bibliotecario:	» Luis López Páez.
Vocal:	» Francisco Miranda.
»	» Manuel Tanoira.
»	» Ramón M. Castro.
»	» José M ^a Alvarez.
»	» Amadeo Miranda.
»	» M. Castro Fernandez.

SUPLENTES

Don José Gregorio — Don José Barrio — Don Manuel Campos — Don Manuel Otero — Don José Mourinho — Don Francisco Lamas — Don José Regueiro — Don Eugenio Sayanes — Don Demetrio J. Durán.

COMISION SINDICAL

Don José Portela Williman — Francisco Miguens Rey. — Don Francisco S. Martínez.

CONSEJO DE APELACIONES

Don Laureano Alonso Pérez — Don Ricardo Conde Salgado — Don Guillermo Sotelo — Don Ignacio Miguez — Don Roque Ferreiro — Don Fernando Lorenzo Rico — Don Manuel A. Bares — Don Casimiro Gómez — Don Bernardo Rodriguez — Don Gumersindo Busto — Don Manuel Agromayor.

SUB - COMISIONES

Interpretación: S^{tes.} Molina, Aranda y Sestelo.

Mutualidad: S^{tes.} Alvarez, Miranda, Cid y Fernández.

Hacienda: S^{tes.} Crego, Castro y López

Beneficencia: S^{tes.} Sestelo, Castro, Fernández y López Páez.

Regionalismo: S^{tes.} Aller, Miranda (A) y Tanoira

Buenos Aires, 1° Abril de 1917.

Redacción y Administración:
1620 - MORENO - 1620

UNIÓN TELEFONICA 3099.
Libertad

BOLETIN OFICIAL DEL CENTRO GALLEGO

Año V

PUBLICACIÓN MENSUAL



ENSEÑANZAS DE LA ACTUALIDAD

LA OBRA DEL CENTRO GALLEGO

Ha sido pródiga de dolorosas experiencias la anormal situación que atraviesa el mundo. Por lamentable merced de la enconada lucha en que se debaten las más poderosas patrias europeas, un vendaval de ruina asoló por doquier posiciones y fortunas. Así en no pocos hogares privilegiados por la suerte, como en múltiples moradas de gentes humildes, el espectro implacable de la desventura tendió repetidas veces su garra repulsiva en son de amenaza. Cuando el astro de la Paz ilumine nuevamente los horizontes y las conciencias, sin duda el pensamiento del Hombre detendráse á considerar las valiosas enseñanzas derivadas de la luctuosa etapa de odio, entorpecedora del avance de la civilización, que ensombrece las páginas de la Historia contemporánea.

El vértigo de la ambición y del poder, es de esperar que tenga su punto final en la terminación de la guerra. Ya hoy, por virtud de una incontrarrestable imposición de la Desgracia, en las esferas gubernamentales de todos los pueblos tiéndese á encauzar las vidas nacionales por senderos de austeridad, de economía, de previsión... Igual habrán de orientarse, si aspiran á subsistir, las instituciones colectivas, las agrupaciones familiares, los propios individuos. Si el delirio de las grandezas no hubiese cegado las mentes de las razas, no presenciaria hoy el orbe la más formidable tragedia en que ja-

más se ha visto envuelta la Humanidad.

Hacer hincapié en la tarea de poner de relieve ante los ojos de los gallegos emigrados la necesidad de agruparse para la defensa de la personalidad étnica y de nuestros derechos individuales, constituye un deber ineludible para cuantos nos complacemos en poner nuestros entusiasmos al servicio de la fe que nos inspira el porvenir de la estirpe, devota del honor y del trabajo. En los tiempos últimos, la racha de infortunios se ha intensificado en forma harto sensible. Al Centro Gallego han llegado incontables solicitudes de apoyo. La institución, fiel á las prescripciones de su carta fundamental, no ha podido ni siquiera poner en práctica el intento de acceder á muchas de ellas. Agotados los recursos de que disponía para fines benéficos, sujetóse estrictamente á las disposiciones de sus Estatutos, que constituyen el escudo defensor de los asociados en las luchas por la vida.

Hora es, pues, de que todos los compatriotas conscientes radicados en la hospitalaria tierra argentina, piensen en la conveniencia de acrecentar la corriente de opinión favorable á la propaganda de los patrióticos fines que informan la existencia del Centro Gallego de Buenos Aires. Del poderío de la institución á que nos honramos en pertenecer, habrá de derivarse una loable consecuencia: la de que los gallegos

domiciliados en esta urbe cosmopolita se tornen invulnerables á los saetazos de la desgracia, á la vez que se enorgullezcan de contar con un insuperable templo consagrado al culto de Galicia en tierras de Sud-América. Los que del Centro se acuerdan tan solo cuando el infortunio les hiere, expónense á dolorosos desencantos que á la J. D. no le es dable evitar, pese á sus filantrópicos deseos.

A fin de poder llevar felizmente á término la patriótica cruzada á que ha respondido su fundación y en la cual se inspira su obra, el Centro Gallego de Buenos Aires necesita y reclama el concurso de todos los compatriotas expatriados en la patria adoptiva de incontables luchadores de todos los pueblos. La grandeza de nuestra institución, será incommovible si por pedestal dispone de los brazos y de las frentes de todos los gallegos de Buenos Aires. Así podrá subvenir á la defensa de todos y de cada uno de ellos, sin que trabaja alguna se lo impida. Para ser fuertes, necesario resulta, pues, ser previsores: no acordarse del Centro solo cuando se necesita de él, sino asimismo cuando se trata de engrandecerlo. Acúdase á engrosar la entusiasta hueste de sus socios antes de que la desgracia profane los umbrales del hogar. No se conquista un derecho, si antes se hace tabla rasa de las obligaciones. Alistarse en las filas de nuestro Centro, equivale á cumplir dos sagrados deberes inherentes á la conducta de todo buen gallego que de talse precie... El deber de defenderse á sí propio y el deber de afianzar en América el prestigio de Galicia.



LETRAS DE GALICIA

BERGANTIÑOS

Ou terra de Bergantiños,
roxa 'o arar, nobre e testa;
doce á vista desde lonxe,
donde vin a lus primeira.

Cand' era rapaza nova,
casáronme en terra alléa:
(aínda men pai n' acabara,
ben catorce sementeiras).

Cando de tí me levano,
tomei unha boa pena:
fún chorando p' l-o camiño,
d' unha terraxe estranxeira.

Se non te vexo c' os ollos,
Bergantiños, boa terra,
c' os ollos do corazón,
vexo as tuas doces veigas.

Ou terra de Bergantiños,
ben te vexo desde lonxe,
c' os teus trigos e os teus pinos.

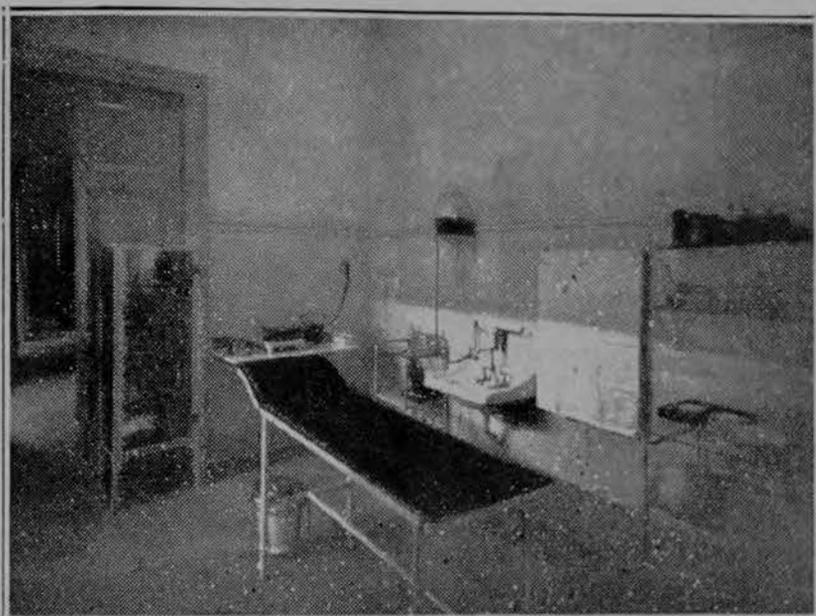
Virxe garrida, que tendes
vosa capilla ben feita,
onde fan seu niño as algas,
sobr' o alto de Ferreira,
e gozás da vosa altura,
e vedes a longa terra,
de Bergantiños tendida
no chã dos antigos celtas:
o fin, despois de ben tempo,
volvo á ver na cume recia,
cal branca pomba pousada,
a vosa casaña leda.

Fun rapaza, agora veño,
non moza, aunque no son vella.
E dendes d' aquí contemplo,
os campos que a lus me déran.

Aquel hé a Ponte Dona,
Zréo, Xaviña e Valencia,
Corcoésto é Santa Baya,
todas, todas, boa terra:
a carballeira de Verdes,
ben preto do río hé aquela:
aque'l hé a torre de Trába,
que desde lonxe branquéa;
os verdes de Coristáncó,
e os altos pinos de Bertoa;
e tí, castro antigo d' Oca,
ben te conozo, antr' a brétoma.
Ben te vexo, Bergantiños,
desde o alto de Ferreira,
c' os teus trigos e os teus pinos.

EDUARDO PONDAL.





UN CONSULTORIO A CARGO DE LOS DOCTORES RIOJA Y MARE

EDUARDO PONDAL



Pondal, el venerable autor de «A campana de Anllons», una de las más ilustres figuras de la intelectualidad gallega acaba de bajar al sepulcro. Entre los compatriotas radicados en la Argentina, la nueva de la desaparición del bardo genial habrá pro-

ducido un hondo efecto de tristeza irremediable. Acertó Eduardo Pondal á cincelar en estrofas lapidarias la morriña, modalidad peculiar exclusivamente del alma de nuestra raza. «A Campana de Anllons», por su originalidad indiscutible, por la sonoridad de sus estrofas, por la belleza de expresión, por la hondura de sentimiento, hubiera bastado por sí sola para perpetuar el nombre de Eduardo Pondal en un lugar de honor de la lista de nuestros grandes líricos.

En un volumen asaz difundido por España y América, recopiló Pondal sus mejores composiciones. «Queixumes d'os Pinos» constituye una de las más valiosas joyas de la Literatura galaica. Deja además escrito el glorioso vate un poema inédito, del cual han hecho grandes elogios brillantes publicistas á quienes cupo la suerte de oírlo recitar al propio autor. Titúlase «Los Eoas». Su publicación, esperada con unánime interés, ha de revestir los caracteres de un memorable acontecimiento literario.

¡Descanse en paz el alma selecta del inmortal lírico que en vida acertó á conmover tan hondamente la de la raza con sus canciones perdurables!

CONCIERTOS SACROS en el COLÓN

La banda Municipal ha confeccionado un programa de música sagrada que desarrollará en dos conciertos a celebrarse en el Teatro Colón en las noches del cuatro y cinco del mes que hoy comienza.

La prensa en general ha elogiado con justicia al Intendente actual Dr. Llambias por el proyecto, tan enaltecedor de la cultura, de encomendar periódicamente a la banda del Municipio la misión de dar a conocer al pueblo las obras selectas de los grandes músicos. Unimos nuestro aplauso a los tributados al Dr. Llambias por la organización de las dos veladas a que hemos aludido, y en las cuales se ejecutará el mismo programa, a fin de que pueda ser escuchado por el mayor auditorio posible.

De conformidad con las disposiciones del Intendente, serán distribuidas las localidades para los mentados conciertos entre las instituciones oficiales, entidades de cultura y varias casas de comercio. La J. D. del Centro Gallego se ha dirigido al Dr. Llambias rogándole sea incluida nuestra sociedad en la lista de las instituciones a quienes se agradecerá con el envío de entradas para el Teatro Colón en las noches antedichas. El Intendente ha tenido la gentileza de acceder a la solicitud de esta Junta y en tal virtud, tan pronto se nos remitan las localidades ofrecidas, se procederá a su distribución entre los socios del Centro más significados por su amor al arte y de acuerdo con el número de aquellas.

Durante las noches de concierto, ha dispuesto la Intendencia que en todas las puertas de acceso a la sala del Colón se coloquen alcancías destinadas a recibir el óbolo de las personas caritativas que deseen contribuir al sosten de los hospitales y asilos de beneficencia. El programa de los conciertos ha sido confeccionado por el maestro Malvagni y es seguro que merecerá una entusiasta acogida por parte del público el cual promete ser a la vez selecto y numeroso.

Monumento a Concepción Arenal

El Alcalde de La Coruña y a la vez Presidente de la Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos de aquella ciudad, ha tenido la gentileza de remitir a esta J. D.

una hermosa fotografía del Monumento erigido a la ilustre pensadora, gloria legítima de nuestra patria, doña Concepción Arenal. En la fotografía, que ha sido expuesta en una de las dependencias de nuestra Sociedad donde pueden contemplarla los asociados que lo deseen, figura la siguiente expresiva dedicatoria autógrafa del Sr. Casás:

«Al meritisimo Centro Gallego de Buenos Aires, en testimonio de gratitud por la Cooperación a la suscripción promovida por la «Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos», al objeto de erigir un monumento a la insigne pensadora Concepción Arenal, hija ilustre de Galicia. El Alcalde de La Coruña y Presidente de dicha Sociedad, M. Casás».

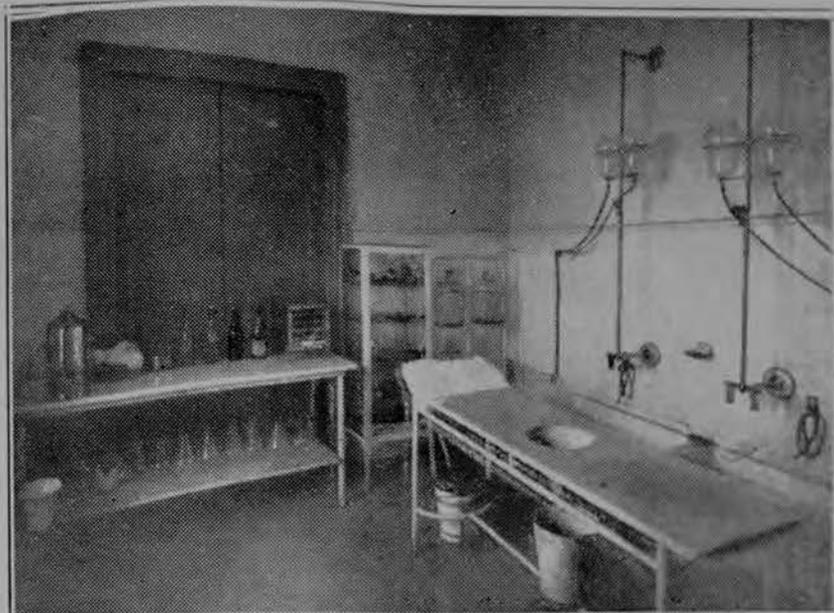
La J. D. complácese en testimoniar desde estas columnas su agradecimiento al Sr. Casás por tan valioso donativo.

UN LAMENTABLE EPISODIO

La prensa en pleno se ha ocupado ampliamente del doloroso episodio en que actuó como protagonista un humilde trabajador gallego: Jesús Bustos. A raíz de la última huelga de empleados de limpieza, Bustos fué detenido é hizo-sele víctima de un atropello incalificable por parte de los funcionarios de una de las secciones del Escuadrón de Seguridad que intervinieron en la huelga.

Ha pasado el asunto a manos del Juez correccional Dr. Obligado y, por su parte, el Centro Gallego ha puesto a disposición de la víctima los servicios de nuestro Consultorio Jurídico.

La colectividad conmovióse hondamente ante la noticia del atropello y el Excmo. Sr. Embajador de España, con el celo que le caracteriza, entrevistóse con el Ministro de Relaciones Exteriores al objeto de reclamar la reparación debida a los hollados fueros de la Justicia. Nuestro presidente celebró por su parte una conferencia con la víctima del incidente, a fin de adoptar en nombre del Centro Gallego las resoluciones a que hubiere lugar. Por fortuna la rápida actuación de las autoridades, ha hecho innecesarias las gestiones tendientes a obtener una satisfactoria reparación. Los culpables han sido severamente castigados. Limitámonos, pues, a desear que tales hechos no vuelvan jamás a producirse, a la vez que



UN CONSULTORIO: A CARGO DE LOS DOCTORES SALLERAS Y SERANTES

felicitamos al Exmo. Sr. Presidente de la Nación y al Jefe de Policía por sus acertadas disposiciones, bien en armonía con el alto prestigio en buena lid conquistado por esta patria hospitalaria.



CONSULTORIO JURÍDICO

El brillante publicista gallego y notable jurisconsulto Don Antonio Fraga ha prestado el día 10 del próximo pasado mes de Marzo ante la Excm. Cámara 1ª de lo Civil el juramento profesional de rigor por haber revalidado previo examen su título de Abogado obtenido en España. Tan pronto se le otorgó la reválida, el Sr. Fraga, cuyo nombre figura honrosamente en la lista de socios del Centro Gallego, ha tenido un gentil rasgo de patriotismo que le enaltece, á la par que beneficia á la Institución.

El Sr. Fraga tuvo á bien ofrecer á esta Junta gratuitamente sus servicios profesionales en favor de nuestros consocios. Reconocida la Junta á la generosidad del distinguido jurista, acordó en su sesión última

acceptar el valioso ofrecimiento. En tal virtud, el Sr. Fraga atenderá todos los Jueves, á partir del 5 del mes en curso, de seis á siete y media de la tarde y en la sala de sesiones del Centro, á todos los socios que deseen consultarle sobre cuestiones de derecho español y argentino.

La J. D. complácese en felicitar efusivamente al Sr. Fraga por el triunfo que su reválida supone y por su abnegada conducta patriótica, á la vez que se felicita á sí propia y á los socios en general por el valioso concurso que aporta á la institución tan notable publicista cuya juventud y cuyo talento, reiteradamente puesto de relieve, constituyen preciadas garantías de futuros éxitos en una noble profesión en España y proseguida en Buenos Aires de modo honroso para él y para la colectividad en pleno.



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Extracto del acta del 29 de Diciembre

Asisten los señores Crego, Aller, López, Alvarez, Aranda, Tanoira, y Castro Fer-

nandez. Preside el titular Sr. Molina que declara abierta la sesión á las nueve p. m.

Apruébase el acta anterior.

Archivo: Destínanse al Archivo una carta del Orfeón Gallego, otra del Orfeón Español, otra del Dr. Enrique Rodríguez Larreta, otra del Sr. Manuel Silveira, otra de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Ames, otra del Sr. M. Castro Fernandez, otra del diario La Prensa, otra del Sr. José Gonzalez Díaz, otra de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Coirós y otra de la Sra. M. J. Serra de Orofino.

Tesorería: Van á Tesorería para su pago una cuenta de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad por 41.45 \$, otra de la misma por 3.85 \$, y otra de la Droguería de La Estrella por 17.76 \$.

Mutualidad: Pasan á estudio de la Sub-Comisión de Mutualidad una cuenta del Dr. Wimmer por 21 \$, otra del Dr. Amuchástegui por 15 \$, otra del Dr. Prota por 50 \$, otra de subsidios el Sr. Leonardo Santos por 70.50 \$ y otra por el mismo concepto al Sr. Manuel Bostana Tato por 60 \$.

Cirugía: De conformidad con el informe del Dr. Barrio se acuerda instalar en el domicilio social un gabinete de cirugía menor que funcionará los jueves de 10 á 12 a. m.

Se aprueba el ingreso de diez y seis socios nuevos y se levanta la sesión á las once p. m.

Extracto del acta del 5 de Enero

Asisten los señores Aller, Alvarez, López, Fernandez, Aranda, Crego y Cid.

Preside el titular señor Molina y se abre la sesión á las 9.30 p. m.

Se aprueba el acta anterior.

Archivo: Destínanse al Archivo cartas de los Sres. José Novás, Portela Williman, Antonio Romay, Camilo Rial, de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Liniers, del Centro Catalá, de la sociedad Luz del Porvenir, de la Sociedad Hijos de la Estrada, de la Camona, del Dr Barrio y dos telegramas del Sr. Ramon M. Castro y del Sr. Constante Sestelo.

Tesorería: Van á Tesorería para su pago las siguientes cuentas: de Codiseira y Gonzalez por 11 \$, de Enrique Quintás por 60 \$, de José A. Santos por 250 \$ y de la droguería de la Estrella por 15.90 \$.

Hacienda: Destínanse á la Sub-Comisión de Hacienda una propuesta de precios para jabones de la Casa Aranda y Cia.

Mutualidad: Van á estudio de la Sub-Comisión de Mutualidad las cuentas que a continuación se detalla: del Sr. Abelardo B. Gutierrez por 132 \$, del Dr. Morrone por 72 \$, del Dr. Salleras por 195 \$, del Dr. Muschietti por 15 \$, del Dr. Martinez Vivot por 147 \$, de la Farmacia Pinal por 38.90 \$, de la Farmacia Tracchia por 5.84 \$, de la Farmacia Gaviria por 12.08 \$, de la Farmacia Arqueros por 94.90 \$, de la Farmacia Retamero por 188.40 \$, de la Farmacia Durañona por 22.20 \$, de la Farmacia Nuevo Mundo por 39.70 \$ del Dr. Rubido por 12 \$, de gastos de inspección por 12.70 \$ de la Farmacia Verde por 84.80 \$ de la Farmacia Vallebella por 20.14 \$, de la Farmacia Prato por 16.95 \$, de la Farmacia Lanzarini por 21.45 \$, de la Farmacia Santa Rosa por 73.85 \$, de la Farmacia Signorini por 2.10 \$, de la Farmacia López por 23.78 \$, de la Farmacia Pagniez y Costa por 52.30 \$ y de la Farmacia Naranjo por 21 \$.

Diploma: El Sr. Presidente da cuenta de haberse reunido la Comisión Sindical de conformidad con la invitación que oportunamente le fué dirigida acordando aprobar el precio de 300 pesos señalado por el artista señor Barrantes Abascal para la confección del diploma de socio honorario á favor del Dr. Marco M. Avellaneda.

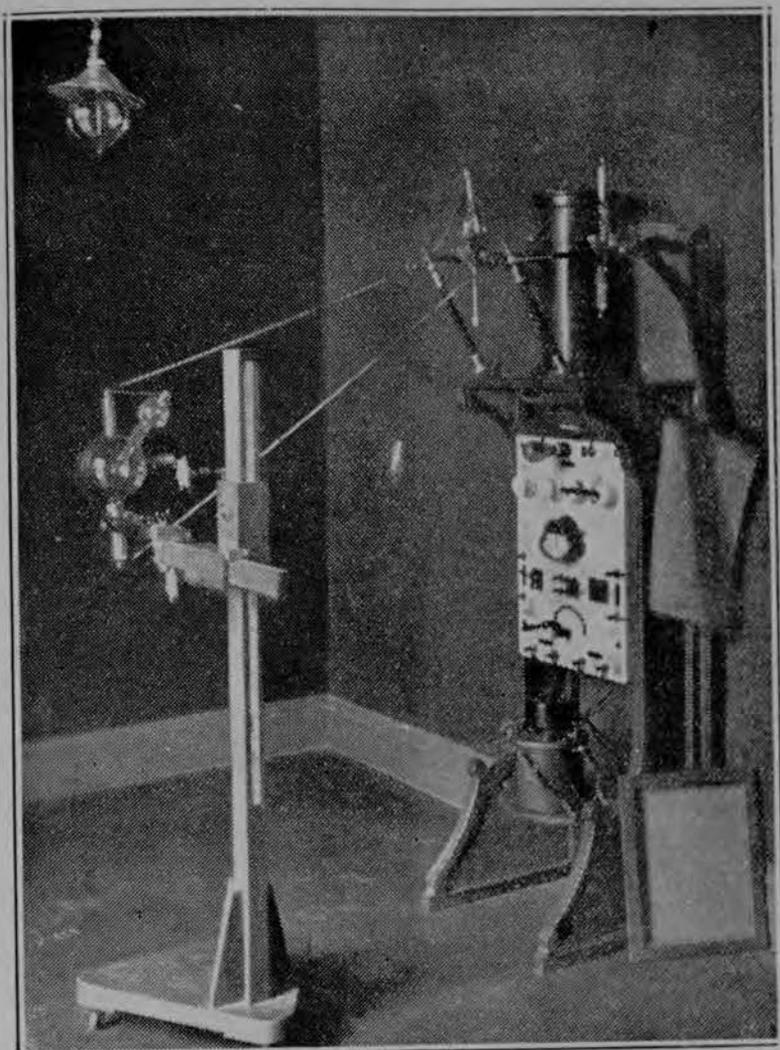
Se aprueba el ingreso de 20 socios nuevos y se levanta la sesión á las 11.30 p. m.

Extracto del acta del 12 de Enero

Asisten los señores Cid, Alvarez, Lopez, Sestelo, Castro Fernández, Crego y Fernández, Preside el titular Sr. Molina que declara abierta la sesión á las nueve p. m.

Se aprueba el acta anterior.

Archivo: Van al Archivo una invitación de la Asociación de Chantada y su Partido, otra de la Asociación Popular de Vigo y sendas notas de El Diario Español, de la Sociedad de Obreros Orensanos 5 de Julio 1895, del Dr. Wimmer, del Dr. Tessone, de Pages Isern y Cia., del Sr. Francisco Ponte y Blanco, del Sr. Fortunato Garcia Ibarra, de Don Julio Dávila, del Centro Gallego de Campana, del Dr. Fernández Moreno, de la Sociedad Agrícola de



RAYOS X

Salceda y un balance de socios correspondiente al mes de Diciembre de 1916.

Cirugía: Se acuerda autorizar á la Presidencia para efectuar los gastos que ocasione la instalación de la Sala de Cirugía menor acordada en la sesión del 29 de Diciembre último.

Mutualidad: Destinanse á informe de la Sub - Comisión de Mutualidad las siguientes cuentas: de la farmacia San Luis por \$ 23, de la Droguería de La Estrella por \$ 6.81, de la farmacia Maiztegui por \$ 40.72 de gastos de inspección por \$ 12.10, de subsidios á la Sra. Carmen G. de Caneda por \$ 27.50, de la farmacia Berri por \$ 14.30,

del Dr. Gandía por \$ 9, de subsidios al Sr. Francisco Lopez por \$ 37.50, del Sr. Odon Fernández Rego por \$ 16.50, de subsidios á la Sra. Rosalia Ahita por \$ 9, de la farmacia Lanzarini y Comin por \$ 8.70 y del Dr. Fernández Castro por \$ 176.

Tesorería: Van á Tesorería para su pago las cuentas que á continuación se detalla: de la farmacia Pena por \$ 13.84, de la farmacia Prato por \$ 16.95, de la farmacia Retamero por 188.40, de la misma por \$ 174.80, de la farmacia Vallebella por \$ 20.14, de la farmacia Pinal por \$ 30.90, de la farmacia Verde por \$ 84.80, de la farmacia Lopez Hnos. por \$ 23.78, de la farmacia

Nuevo Mundo por \$ 39.70, de gastos de inspección por \$ 12.70, del Sr. Abelardo B. Gutierrez por \$ 127.50, de la farmacia Durañona por \$ 22.20, de la farmacia Arqueros por \$ 94.90, del Dr. Salleras por \$ 195, del Dr. Rubido por \$ 12, del Dr. Amuchástegui por \$ 15, de la farmacia Pagniez y Costa por \$ 52.30, de la farmacia Signorini por \$ 2.10, de la farmacia Naranjo por \$ 21, de la farmacia Lanzarini y Comín por \$ 21.45, de la farmacia Gaviña por \$ 12.08, del Dr. Prota por \$ 50, del Dr. Muschiatti por \$ 15, del Dr. Wimmer por \$ 21, de gastos de inspección por \$ 10.80, del Dr. Dalberny por \$ 18, de Lutz Ferrando y Cia. por \$ 10.50, de la farmacia Trachia por \$ 5.84, de la farmacia Calandra por \$ 13.50, de la farmacia Imperiale 24.65, de la farmacia Oyhenart por \$ 20.60, de la Droguería de la Estrella por \$ 13.64, de la farmacia Maiztegui por \$ 44.15, del Dr. Morrone por \$ 72, de subsidios al Sr. Leonardo Santos por \$ 70.50, por el mismo concepto al Sr. Nicanor Sebastián por \$ 19.50, por igual concepto al Sr. Manuel Botana por \$ 60, por la misma causa al Sr. Fernando Gonzalez por \$ 88.50 y de la ferretería Francesa por \$ 6.20.

Ugarte: Se acuerda adherirse al homenaje proyectado en honor del Sr. Manuel Ugarte con motivo del viaje que se propone efectuar a Méjico invitado especialmente a pronunciar una serie de conferencias en la Universidad Nacional de aquella República.

Se aprueba el ingreso de veintidós socios nuevos y se levanta la sesión a las 11.30 p. m.

Extracto del acta del 19 de Enero

Asisten los señores Cid, Alvarez, Sestelo, Lopez, Miranda (D. F.), Castro Fernández y Crego. Preside el Sr. Molina y declara abierta la sesión a las nueve p. m.

Se aprueba el acta anterior.

Archivo: Van al Archivo una invitación del Circulo Andaluz, una tarjeta del Sr. Jesús Gonzalez y las cartas que a continuación se detalla: del Dr. B. Fernández Moreno, de los Sras. Estrabon y Cia., del Sr. Amador Rodriguez Guerra, del Sr. Camilo Rial, del Centro Unión Corredores del Comercio, del Sr. Manuel C. Rodriguez, de la Compañía de Seguros Galicia y Rio de la Plata, del Sr. Enrique Tejero, del Centro

Unión Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria, del Sr. Agustin Seoane, del Sr. Valentin Galarza, del Sr. José Martinez, del Sr. Federico M. Carulla, de la Agrupación Artística Gallega y del Sr. Saladino Aranda.

Suscripción: Acuerdase suscribir al Centro por un semestre a la revista semanal "Vida Española".

Concesión: Se acuerda conceder a la Sociedad Trives y Valdeorras Unidos la autorización oportuna para celebrar reuniones en la sala destinada en el Centro a las asociaciones regionales, a las horas siguientes: de 10 a 12 a. m. todos los domingos para la comisión Directiva y los primeros domingos de cada mes de 2 a 5 p. m. para las asambleas.

Tesorería: Van a Tesorería para su pago una cuenta de la Droguería de la Estrella por \$ 7.60, de Otto Hess y Cia. por \$ 14.50, del Sr. David Loredó por \$ 1.60, de Aranda y Cia. por \$ 7, de Jacobo Peuser por \$ 40, de la farmacia San Luis por \$ 23, de Lanzarini Comín y Cia. por \$ 8.70, de la farmacia Berri por \$ 14.30, de la farmacia Oyhenart por \$ 8.33, de la farmacia Maiztegui por \$ 40.72, de la farmacia Santa Rosa por \$ 73.85, del Dr. Fernández Castro, por \$ 176, de gastos de inspección por \$ 12.10, de subsidios a la Sra. Rosalia Ahita por \$ 6, por el mismo concepto a la Sra. Carmen G. de Caneda por \$ 27.50, de la Sra. Mercedes Cuello de Merlo por \$ 37.50, del Sr. Odon Fernández Rego por \$ 16.50 y del Dr. Gandía por \$ 9.

Mutualidad: Destínense a estudio de esta Sub - Comisión las siguientes cuentas: de la farmacia Nava por \$ 38, de la farmacia Calandra por \$ 23.78, de la farmacia Barros por \$ 18.75, de la farmacia Maceira por \$ 31.76, de la farmacia Robotti por \$ 169.25 del Dr. Antonio Mare por \$ 30 y de subsidios al Sr. Andrés Otero por \$ 6.

Se aprueba el ingreso de 29 socios nuevos y se levanta la sesión a las 11.30 p. m.

Extracto del acta del 26 de Enero

Asisten los señores Crego, Miranda (D. F.), Sestelo, Fernández, (D. J. B.), Castro Fernández y Cid. Preside el Sr. Molina y abre la sesión a las nueve p. m.

Se aprueba el acta anterior.

Archivo: Van al Archivo las siguientes cartas: de la Comisión de Obreros Españoles Pro Homenaje al Embajador de España, de la Sociedad Obreros Orensanos, de la Sociedad Centro de Redondela y su Distrito, del Sr. Pedro R. Ricci, de la Sra. Geneveva Farnández, de la Sociedad Internacional de Editores, dos del Sr. Laureano Aller, del Sr. Gumersindo Busto y de la Compañía de Seguros Galicia y Río de la Plata.

Donativo: El Sr. Secretario da lectura á una tarjeta de la Sra. Doña Julia Persiani de Molina ofreciendo al Centro en calidad de donativo seis sabanas, seis fundas de almohada y dos almohadas con destino al sanatorio social. Se acuerda agradecerlo.

Mutualidad: Destinanse á estudio de esta sub-comisión las siguientes cuentas de subsidios: del Sr. Rogelio Gonzalez por \$ 51, del Sr. Esteban Bendranes por \$ 18 y de la señora Matilde B. de Carrera por \$ 4,50.

Tesorería: Van á Tesorería para su pago una cuenta de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad por \$ 37 y otra de la Droguería de la Estrella por \$ 15.

Presupuesto: Se acepta el presupuesto presentado por la Casa M. Crego y Cia. para reponer diez vidrios en la claraboya del "hall" de la casa social por el precio de sesenta pesos.

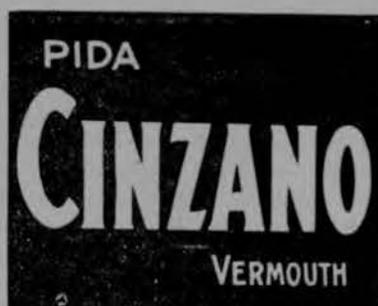
Se aprueba el ingreso de doce socios nuevos y se levanta la sesión á las 11,30 p. m.

Extracto del acta del 2 de Febrero

Asisten los señores Lopez Paez, Sestelo, Miranda (D. F.), Crego, Alvarez, Lopez y Castro Fernández. Preside el titular Sr. Molina y declara abierta la sesión á las nueve p. m.

Se aprueba el acta anterior.

Archivo: Destinanse al Archivo las siguientes cartas: del Sr. Vicente Subizar, del Sr. José Meliá, del Sr. Federico M. Carulla, de la Sta. Josefa Otero, del Dr. Wimmer, del Sr. Eduardo Gallardo, del Sr. José María Zapateiro, del Sr. Manuel Noya, del Sr. Alonso Ríos, del Sr. Ignacio Freire, del Director de la Revista "La Argentina en Europa", del Sr. F. Alvarez Novoa, del Sr. Rafael M. de Labra, de la Sociedad



agrícola Residentes do Vedra y del Centro Gallego de Santiago de Chile.

Licencias: Se concede licencia de un mes al Sr. Tesorero Don Sixto Cid y por igual tiempo al Dr. Manuel A. Rioja al cual sustituirá el Dr. P. Teodoro Gandia de acuerdo con el informe del Dr. Barrio.

Mutualidad: A estudio de esta sub-comisión destinanse las siguientes cuentas: de la farmacia Trachia por \$ 9,40, del Sr. Odon Fernández Rego por \$ 27, del Sr. Abelardo B. Gutierrez por \$ 39, de Mirás Hnos. y Cia. por \$ 90, del Dr. Hilario B. Morrone por \$ 99, de la farmacia Signorini por \$ 6 y del Dr. Abel Z. Amuchástegui por \$ 35.

Tesorería: Van á Tesorería para su pago las siguientes cuentas: de la Droguería de la Estrella por \$ 15,08, de The British Supply Co. por \$ 10,90, de Codiseira y Gonzalez por \$ 13,50, de la Tienda San Juan por \$ 34,20, del Sr. V. Rodriguez por \$ 30 importe de la suscripción a "El Liberal" de Madrid durante el año de 1916 y otra de \$ 50 por la cuota de la pensión Murgia correspondiente al mes de Diciembre último. Visto el informe de la sub-comisión de mutualidad destinanse también á Tesorería para su pago las cuentas detalladas á continuación: de la farmacia Barros por \$ 18,75, de la farmacia Maceyra por \$ 31,76, de la farmacia Nava por \$ 38, de la farmacia Calandra por \$ 23,78, de la farmacia Robotti por \$ 169,25, de subsidios al Sr. Andres Otero por \$ 6 y del Dr. Mare por \$ 30.

Se aprueba el ingreso de quince socios nuevos y se levanta la sesión á las 11,30 p. m.

Extracto del acta del 9 de Febrero

Asisten los señores Alvarez, Lopez, Sestelo, Miranda (D. A.), Crego y Fernández

(D. J. B.). Preside el señor Molina que abre la sesión a las nueve p. m.

Apruebase el acta anterior.

Archivo: Van al Archivo las siguientes cartas: de la Sociedad Centro de Redondela y su Distrito, de la Compañía la Canona, del Circulo Andaluz, del Centro Asturiano de la Habana, del Sr. José Mella, del Sr. Celestino Caneda, del Centro Gallego de Río de Janeiro, del Club Español de Montevideo, del Orfeón Español de esta Capital y un balance de socios correspondiente al mes de Enero de 1917.

Mutualidad: Se destinan a estudio de esta sub-comisión las siguientes cuentas: del Dr. Giberti por \$ 80, del mismo por \$ 61, del Dr. Juan N. Dalbony por \$ 22, del Dr. A. Fernández Castro por \$ 124, de la Sr. M. J. Serra de Orofino por \$ 285,00, del Dr. Salleras por \$ 162, de subsidios al Sr. Manuel Bustillo por \$ 21, de la farmacia Estevez por \$ 127,50, de la farmacia Rosa por \$ 44,20, de la farmacia Nava por \$ 6,50, de la farmacia Imperiale por 34,96, de la farmacia Gaviria por \$ 13, de la farmacia Santa Rosa por \$ 84,55, de la farmacia Orien por \$ 56, de la farmacia Lanzasini por \$ 21,75, de la farmacia Salinas por \$ 4,85, de la farmacia Ramirez por \$ 7,19, de la farmacia Prafo por \$ 14,10, de la farmacia San Luis por \$ 50,80, de la farmacia Maiztegui por \$ 11,76 y otra de la misma por \$ 47,80.

Tesorería: A Tesorería para su pago van las siguientes cuentas: de la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad por \$ 33,30, de lavado y planchado por 30,40 por los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, de M. Crego y Cia. por \$ 60, de Fontecha y Cia. por \$ 200 y dos de José A. Santos por \$ 250 y 28.

Envios: Se da lectura a una carta del Sr. Davila y de acuerdo con su contenido se resuelve enviarle la suma de 300 pesetas con destino a la comisión Pro Monumento a Rosalía Castro.

Seguro: El Sr. Presidente da cuenta de haber concertado con Compañía Galicia y Río de la Plata y de conformidad con las facultades que la Junta le ha conferido, un seguro contra incendios por el mobiliario, objetos y útiles del Centro Gallego por el término de cinco años y por la suma de veinte mil pesos m/n.

Se aprueba el ingreso de 16 socios nuevos y se levanta se sesión a las 11.30 p. m.

Extracto del acta del 16 de Febrero

Asisten los señores Alvarez, Lopez, Fernandez, Crego, Castro Fernandez, Miranda, Tancira y Sestelo. Preside el Sr. Molina y declara abierta la sesión a las 9.30 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Van al Archivo las siguientes cartas: de la Sociedad obreros Orensanos 5 de Julio 1895, del Sr. José Morales Navas, del Dr. Martinez Vivot, del Sr. J. Gonzalez Gutierrez, del Sr. Manuel Carballeda, una citación de la Asociación Patriótica Española y dos invitaciones del Centro Catalá.

Tesorería: Destínase a Tesorería para su pago una cuenta de Otto Hess y Cia. por \$ 51, otra de la carpinterie Vega y Hno. por reparación de muebles del Centro por \$ 143 y otra de Lutz Ferrando y Cia. por \$ 21.

Mutualidad: Pasa a estudio de esta Sub-Comisión una cuenta de la farmacia Retamero por \$ 108,05.

Cobrador: Se accede a la solicitud presentada por el Sr. Luis Garcia para ocupar la vacante que dejara el cobrador Sr. Luciano Gonzalez con motivo de su viaje a España se acuerda exigirle al efecto las garantías e informes de práctica y satisfacción de la Junta Directiva.

Nelson: Se da lectura a una comunicación de la Farmacia Nelson aceptando el despacho de las recetas autorizadas por los médicos del Centro.

Se aprueba el ingreso de 24 socios nuevos, y se levanta la sesión a las 11.30 p. m.

Extracto del acta del 23 de Febrero

Asisten los señores Aller, Crego, Alvarez, Lopez, Sestelo, Miranda y Castro Fernandez. Preside el titular Sr. Molina y declara abierta la sesión a las nueve p. m.

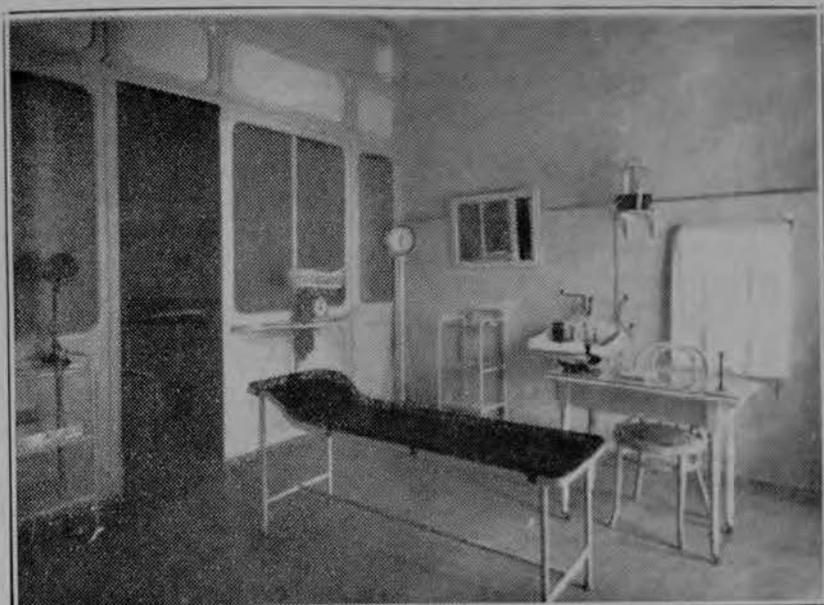
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Ven el Archivo una carta del Sr. Manuel Ma. Collazo, otra de Otto Hess y Cia y otra del Sr. Jose Gozalez Gutierrez.

Mutualidad: Pasa a estudio de esta Sub-Comisión una cuenta de la Farmacia Funes por \$ 20,60.

Tesorería: Destínase a Tesorería para su pago una cuenta de Otto Hess y Cia. por \$ 4,80.

Licencia: Se resuelve conceder una licencia de quince dias al Dr. Serantes y se acepta como reemplazante al Dr. Ismael Peña.



UN CONSULTORIO A CARGO DEL DR. BARRIO

Diploma: En virtud de haberse resuelto enviar por el paquete correo "INFANTA ISABEL DE BORBON" el diploma de socio honorario de este Centro otorgado al Dr. Marco M. Avellaneda, primer Embajador de la República Argentina en Madrid, se designa á los señores Presidente y Vice, D. Laureano Aller, para que atúen conjuntamente en todo cuanto se relacione con este asunto y resuelvan la forma que estimen más conveniente para hacer llegar el pergamino al domicilio del destinatario.

Se aprueba el ingreso de once socios y se levanta la sesión á las 11.30 p.m.

Extracto del acta del 2 de Marzo

Asisten los señores Crego, Lopez, Alvarez, Miranda (D. F.), Castro Fernández, Miranda (D. A.) y Lopez Paez. Preside el Sr. Molina y declara abierta la sesión á las nueve p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Ven al Archivo una carta de la Sociedad Española de Río de Janeiro, otra del Sr. Juan Bernal, otra de la Sra. Isabel P. de Ventosa, otra del Sr. Manuel Teijo, una invitación de los Hijos de la Estrada, otra de la Unión de Villamarin, una comunicación de la Asociación de Chantada y su partido y un balance de socios del mes de Febrero.

Mutualidad: Se destinen á informe de esta

Sub-Comisión una cuenta de la Farmacia Nuevo Mundo por \$ 94.78, otra de la Farmacia Prato por \$ 7.90, otra del Dr. Amuchástegui por \$ 50, otra del Dr. A. Martinez Vivot por \$ 57, y otra de subsidios del Sr. Jose Varela por \$ 13.50-

Tesorería: Pasan á Tesorería para su pago las siguientes cuentas: de Flo Ries y Cia. por \$13.80, de M. Crego y Cia. por \$ 7, de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad por \$ 39.05, de José A. Santos por \$ 250, de Condiseire y Gonzalez por \$ 13.50 y de la Tienda San Juan por \$ 14.80

Interpretación: A estudio de esta Sub-Comisión destinase una carta suscripta por varios socios solicitando que permanezca abierta la sala de lectura hasta las 11 p. m.

Pergamino: El Sr. Presidente da cuenta de las gestiones que ha realizado en unión del Vicepresidente Sr. Aller referentes al diploma del Dr. Avellaneda y de conformidad con la resolución adoptada por la J. D. en su sesión del 23 de Febrero último. Informa que tales gestiones han hallado entusiastas acogida por parte de las personalidades y empresas cuyo concurso recabó, y hace especial mención de los señores Laborde y Perez los cuales secundaron gentilmente la obra del Centro exhibiendo en una de las vidrieras de su establecimiento de la calle Florida el pergamino en que ha sido extendido el título de socio hono-

rario de nuestra Sociedad á favor del Dr. Marco M. Avellaneda lo que ha reportado unánimes elogios al Centro por parte de la Prensa en general y de no pocos particulares admiradores de la institución. Asimismo el Sr. Presidente dió cuenta de haber hecho entrega del pergamino al comandante del Infanta Isabel de Borbón é ilustre marino Capitán Deschamps, el que ha tenido a bien tomar á su cargo la misión de hacer llegar el diploma á manos del Consul argentino en Barcelona Sr. Alberto I. Gache, al cual se le ha escrito también rogándole se digné remitirlo al Dr. Avellaneda á Madrid, y enviar á este Centro nota de los gastos que se le ocasionen. Al propio tiempo se ha dirigido la oportuna comunicación al Sr. Embajador de la República Argentina en España dándole cuenta del envío del diploma en la forma antedicha.

Fotografías: Se autoriza al Sr. Presidente para efectuar los gastos que origine la adquisición de una docena de copias fotográficas del pergamino las que serán destinadas á ver la luz pública en varias revistas gráficas de esta capital y de España.

Se aprueba el ingreso de 29 socios nuevos y á las 11.30 p. m. se levanta la sesión en la que por inasistencia de los señores Aranda y Sestelo actuó de Secretario con el carácter de accidental el Sr. José M. Alvarez.

Extracto del acta del 9 de Marzo

Asisten los señores Alvarez, Sestelo, Lopez, Fernandez, Castro, Miranda (D. F.) y Crego. Preside el Titular Sr. Molina y abre la sesión á las 9.30 p. m.

Apruébase el acta anterior.

Archivo: Van al Archivo una invitación de la Sociedad Hijos del Partido de Manforte, una carta de la Asociación Popular de Vigo, otra del Sr. B. G. Alvarez Blanco, otra de la familia del Sr. José María Fernández, otra del Centre Catalá, otra del Círculo de Aragón, otra del Sr. Emilio Martín, otra del Banco de Galicia y Buenos Aires, otra del Dr. Amuchástegni y otra de la Sociedad de Socorros Mutuos "Ordenanzas Unidos".

Venta: El Sr. Secretario da lectura á una carta de Don Francisco Miguens Rey en la anuncia haber vendido por el precio de \$ 80 la mesa de billar que oportunamente le fué confiada con tal objeto. El Sr. Miguens Rey renuncia á favor de la caja social á

la suma que le corresponde en concepto de comisión y por ello se resuelve expresarle el agradecimiento de la J. D.

Tesorería: Van á Tesorería para su pago las siguientes cuentas: del Sr. José A. Santos por \$ 30, de N. Mathey y Cia. por \$ 5, de Lutz Ferrando y Cia. por \$ 56 y de subsidios al Sr. Domingo Martínez por 7.50.

Mutualidad: Destinanse á estudio de la Sub-Comisión de Mutualidad las cuentas que á continuación se detallan; de subsidios al Sr. Benjamin Rodriguez por \$ 36, del Dr. Giberti por \$ 58, del Sr. Odón Fernandez Rego por 21 \$, del Dr. Fernandez Moreno por 13 \$, de la Farmacia Retamero por 89.92 \$, de la Farmacia Santa Rosa por 54.15 \$, de la Farmacia Pagniez y Costa por 35.50 \$, de la Farmacia Maiztegni por 25.32 \$, de la Farmacia Hansen por 17 \$, de la Farmacia Lanzarini por 18.38 \$, de la Farmacia Rosa por 4 \$, de la Farmacia Nava por 5.80 \$, de la Farmacia Gaviria por 14.95 \$, de la Farmacia Araujo por 20.16 \$, de la Farmacia Imperiale por 24.35 \$, de la Farmacia Orién por 31.50 \$, de la Farmacia Vallebella por 4.80 \$ y de la Farmacia Berri por 14.10 \$.

Balance: El Sr. Presidente de cuenta de que la comisión sindical ha pasado el informe de práctica aprobando el balance semestral de la Institución al 30 de Diciembre.

Se aprueba el ingreso de 29 socios nuevos y se levanta la sesión á las 11.30 p. m.



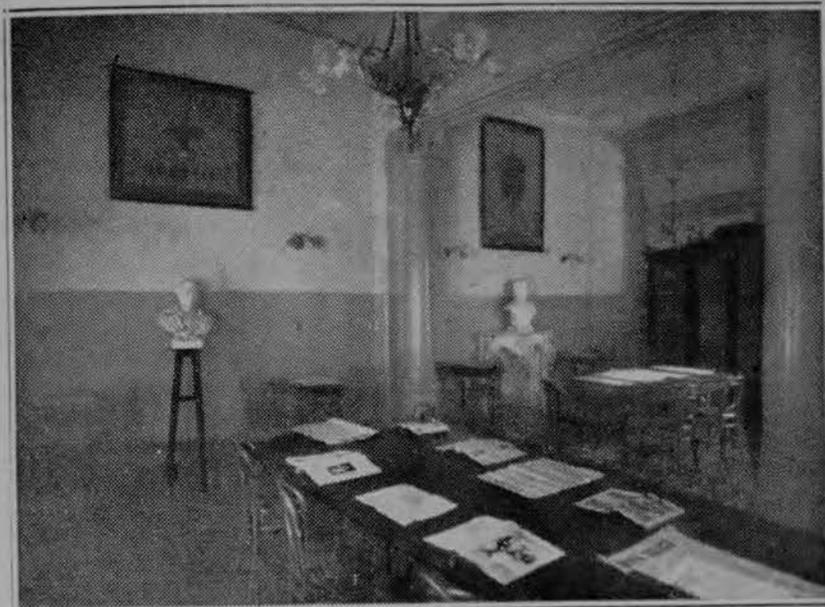
PÉSAMES

La distinguida Sra. Olimpia Berri de Storni, hermana del abogado del Centro Dr. M. Berri, ha rendido el ineludible tributo á la muerte víctima de una cruel dolencia contra la que fueron inútiles los recursos de la Medicina.

*
* *

Ha fallecido también nuestra estimada consocia la Sra. Antonia M. de Barrientos que tenia en el registro social el número 9930.

A las familias de las extintas envía esta Junta la sincera expresión de su condolencia



UN ANGULO DE LA SALA DE LECTURA

DONATIVOS

Se han recibido en la gerencia de la Institución los siguientes donativos:

Del Socio No. 11216 José Martínez, una receta.

Del Socio No. 12182 Anselmo Picos, cincuenta centavos.

Del Socio No. 9270 José Blanco, una receta.

Del Socio No. 786 Manuel García una receta.

Del Socio No. 7209 Eliseo Díaz Lozano, una receta.

Del Socio No. 2227 Manuel Agromayor, una receta.

Del Socio No. 544 Joaquín González una receta.

Del Socio 3701 Francisco Migens Rey, \$ 4.80 de comisión.

De los Sres. Codiseira y González, un descuento de \$ 3.50 en una factura.

Envía esta Junta las más expresivas gracias a los generosos donantes.

SALA DE CIRUJÍA

Intervenciones practicadas:

Quiste Dermoideo Reg. Covigea: Extirpación y sutura sin drenaje.

Quiste Dermoideo Superato Reg. Covigea: Abertura, curetag y drenaje.

Adenitis Inguinal Supurada: Abertura curatage y drenaje.

Papiloma del Prepucio: Cauterización a termo.
Estrechez del Meato Uretral: Meatotomía con sutura (2).

Osteomielitis del Medio con Fístulas Consecutivas: Abertura del trayecto y drenaje.

Chancro Tórpido: Cauterización a termo.
Sección del Frenillo a Termo.

Movimiento registrado en las diversas dependencias del Centro, desde el 25 de Febrero hasta el 25 de Marzo de 1916.

Dr. Barrio	356
» Salleras	452
» Serantes	77
» Rioja	79
» Tesone.....	60
» Mare	56
Cirujía.....	9
	<hr/>
	1089

*
**

Otros Consultorios

Oculista.....	5
Juridico.....	11
Dentistas.....	31
Análisis.....	1
Rayos X.....	8
Curaciones.....	172
Parteras.....	4

FERNET-BRANCA
≡ PROLONGA LA VIDA ≡

FERNET-BRANCA
≡ PROLONGA LA VIDA ≡

GUIA DE SOCIOS

MEDICOS

Doctor BARRIO — San Juan 1841. Consultas de 2 a 5 p.m.
Menos los Martes y Viernes

- A. de RIOJA, MANUEL — Cabildo 308
- DALBERNY, JUAN N. — Rivadavia 8767
- FERNANDEZ CASTRO, A. — Defensa 715
- GANDIA, P. TEODORO — Cangallo 1371
- GIBERTI, Atilio — Rivadavia 10.875
- MARE, ANTONIO — Pasco 854
- SALLERAS, JUAN — Callao 67 — De 2 a 4 p. m.

ABOGADOS

Dr. José Vázquez Romaguera
Avda. de Mayo 876

ESCRIBANOS

Ricardo Conde Salgado
Sarmiento 643 - 5º piso

SASTRERIAS Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Enrique Quintás
San Juan 2243

ZAPATERIAS

Gonzalez y Cía.
Brasil 1301
Alsina 1499

IMPRENTAS

Joaquín Estrach
Humberto 1º 966

LA REGLA principal de todo comerciante es gastar lo menos posible en sus impresiones.

LA IMPRENTA LA IBERIA, San José 236
TRABAJA a PRECIOS ECONOMICOS

CORSETERIA

CONFECCIÓN ESMERADA DE FAJAS
Y CORSÉS A LA MEDIDA

PRECIOS SUMAM NTE MODICOS

MORENO 1326 - Dto. 23

Rebajas presentando el último recibo del Centro Gallego

RELOJERIAS

Bascoy, Recioy & Cía.

Avenida de Mayo 1106

REMATADORES

F. Miguens Rey

REMATADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO, DIPLOMADO

Director-proprietario de "LA PERICIA MERCANTIL"

Carlos Pellegrini 71 — Unión Telef. 4209, Libertad

REMATADORES Y BALANCEADORES

Mariano Ardaiz

U. T. 72, Lib.

Talcahuano 337

Romero y Agromayor

Establecimiento Musical

Gran Surtido de Música Española y Gallega

Bartolomé Mitre 947

SASTRERIA de CELESTINO CANEDA

BOLIVAR 717 — BUENOS AIRES

NOTA: TODO SOCIO del CENTRO TIENE 10% de REBAJA

FERRETERIAS

Bazar "El Tigre" de Fco. Miranda

Rivadavia 2640

FOTOGRAFIAS

Sociedad Artística

A. PALLARES — C. Pellegrini 282

ANTONIO ROMAY

Produce, Compra y vende patatas, cereales y Legumbres

Venta permanente de Patatas por Wagones
en los Mercados de Casa Amarilla y Retiro

Anticipos por Patatas a consignación

Atiendo pedidos del interior

Escritorio y depósito:

RIVADAVIA 7840-44 — U. T. 885, Flores
BUENOS AIRES



LOPEZ Y CAMERA

SASTRERIA

SOMBRETERIA

Y CAMISERIA

Ultimas novedades para
la estación de verano.

Surtido completo en ropa hecha
para hombres y niños.

PERÚ 600 — BUENOS AIRES

U. TELEF. 1906, Avenida

“LA PARISIENNE” EMPRESA DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

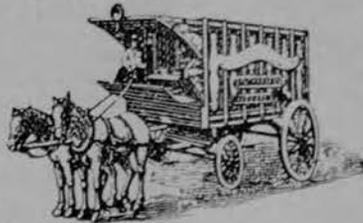
— DE —

CODISEIRA Y GONZALEZ

MUDANZAS
PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Las Mudanzas son al Contado
sin Excepción

La casa tiene aparato para subir y
bajar pianos y cajas de hierro por
los balcones



SE LIMPIAN:
Vidrios, puertas, ventanas, pisos,
mármoles, mosaicos, celosías, mue-
bles y todo lo perteneciente al ramo.

SE ALQUILAN CARROS Y CHATAS
POR DÍA Y POR MES

PRECIOS MÓDICOS

CARROS CERRADOS Y ABIERTOS

MORENO 1651

U. T. 2701, Libertad

Sucursal y depósito: DEAN FUNES 1167

COOP. TELEF. 1558, Central

NOTA — Por todo trabajo que se efectúe, de costo superior a \$ 10 la casa cederá el 10 %, a beneficio del Sanatorio del Centro Gallego y un 5 % cuando el precio sea inferior a \$ 10.



UNIÓN TELEF. 3047. Mitre

**NO CONSISTE EN TENER UN BUEN ARTÍCULO
PARA GANAR DINERO.**

Es necesario hacerlo conocer por medio de una constante propaganda y esto se consigue con folletos artísticos, muy llamativos, y a la vez de utilidad para el que los lea.

Mi casa es una de las mejores para toda clase de trabajos comerciales y de buen gusto.

SOLICITESE HOY MISMO

GINEBRA BOLS

VINOS PRIORATO

Y SECO "M. PLADELLORENS"

Importadores: MOSS & Cía.

Ada. DE MAYO 1268



Los productos PREDILECTOS
ANIS "DEU"
Vinos SECO, PRIORATO
y GARNACHA "DEU"

IMPORTADOS DE ESPAÑA POR

PAGÉS, ISERN & Cía.

SARMIENTO 3035

FARMACIAS AUTORIZADAS PARA DESPACHAR RECETAS

J. RETAMERO & Cía.	— Bolívar y Méjico	FARMACIA Sta. ROSA	— Venezuela 1502
VENTURA BARRÓS	— Piedras y Brasil	MANUEL MAIZTEGUI	— Rivadavia 10740
CLEMENTE ORIEN	— Alsina y E. Ríos	PAGNIEZ & COSTA	— Rivadavia 10602
NUEVO MUNDO	— Alsina y Salta	OYHENART	— Rivadavia 8701
ERNESTO ROBOTTI	— Bdo. de Irigoyen y Moreno	CAMILO ARAÚJO	— Paraguay 4201
MANUEL ESTEVEZ	— Independen. y Entre Ríos	ANGEL J. ARQUEROS	— Charcas 1000
ANTONIO J. MACEIRA	— Caseros 2988	JOSÉ NAVA	— Rodríguez Peña y Santa
RICARDO G. DURANOÑA	— Independencia y Rioja	EUSEBIO NÚÑEZ	— Charcas y Laprida
PAUSTO S. PETRAY	— San Juan y Artes y Oficios	BENITO PINAL	— Patricios 933
AMADEO PENA	— San Juan 4001	FRANCISCO NARANJO	— Vieytes y Australia
TORCUATO TRACCHIA	— Chile 1600 esq. Cevallos	SANTIAGO TORRES	— Rivera 1315
BERNARDO DUCOMBS	— Honduras 3702 esq. Sadi Carnot	MANUEL VERDE	— Cangallo 2200
A. CALANDRA	— S. Juan esq. Chacabuco	LANZARINI, COMIN y Cía.	— Garay 1100
FARMACIA MORENO	— Moreno 1300	A. ESCUDERO	— Velez Sarsfield 99
LOPEZ Hnos.	— Belgrano 2000	A. LANZARINI y J. COMIN	— Corrientes y S. Martín
FARMACIA FREDDI	— Juramento 1602	LEONARDO SINISCALCO	— Victoria 3702
JOSE ROSA	— Cabildo 2102	Farmacia SALINAS	— Río IV 99 esq. Senillosa
"PUEYRREDÓN"	— Pueyrredón y Viamonte	ARDOINO	— Merlo
ANTONIO PRATO	— C. Calvo y Perú	FARMACIA VALLEBELLA	— Brasil 1401
FARMACIA IMPERIALE	— C. Pellegrini 80	Farmacia S. LUIS	— Paraguay esq. Gallo
Farmacia VIRGINIO BERRI	— Lima y Méjico	Farmacia RAMIREZ	— Rivadavia 2916
Farmacia NELSON	— Suipacha 477		

DEPENDENCIAS

BERENCIA - Dias hábiles de 8 a.m. a 10 p.m. - Feriados de 8 a.m. a 7 p.m.
SECRETARÍA - Dias hábiles de 5 a 7 p.m.

SALON DE LECTURA - Dias hábiles de 9 a.m. a 10 p.m.
Feriados de 9 a.m. a 7 p.m.

DELEGACION LINIERS - Don AMADEO MIRANDA, Ventura Bosch 6375

SERVICIO MÉDICO

CONSULTORIO CENTRAL

Dr. AVELINO BARRIO — Clínica Médica } Dr. JUAN SALLERAS — Cirujía, y vías urinarias
 .. M. A. de RIOJA — Niños y Clínica Médica } .. ARTURO SERANTES — Clínica Médica.
 .. ANTONIO MARE — De la piel y secretas } .. PEDRO TESONE — Garganta, nariz y oídos.

HORARIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
9 1/2 a 10 1/2 Dr. Tesone	9 1/2 a 10 1/2 Dr. Barrio	10 1/2 a 11 1/2 Dr. Rioja	9 1/2 a 10 1/2 Dr. Barrio	9 1/2 a 10 1/2 Dr. Barrio	10.30 a 11.30 Dr. Rioja
10 1/2 a 11 1/2 Dr. Rioja	5 a 6 Dr. Mare	1 a 2 Dr. Barrio	10 1/2 a 11 1/2 Cirujía	5 a 6 Dr. Mare	1 a 2 Dr. Barrio
1 a 2 Dr. Barrio	6 a 7 Dr. Salleras	5 a 6 Dr. Tesone	5 a 6 Dr. Mare	6 a 7 Dr. Salleras	5 a 6 Dr. Tesone
6 a 7 Dr. Salleras		6 a 7 Dr. Salleras		8 a 9 Dr. Serantes	6 a 7 Dr. Salleras
8 a 9 Dr. Serantes		8 a 9 Dr. Serantes			

Dr. BARRIO = Lúnes, Miércoles y Sábados, de 1 a 2 p.m.
 = Martes, Juéves y Viérnes, de 9 1/2 a 10 1/2 a.m.

Dr. RIOJA = Lúnes, Miércoles y Sábados, de 10 1/2 a 11 1/2 a.m.

Dr. MARE = Martes, Juéves y Viérnes, de 5 a 6 p.m.

Dr. SALLERAS = Todos los días, de 6 a 7 p.m. Menos Jueves (para operaciones) de 10 1/2 a 11 1/2 a. m.

Dr. SERANTES = Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 8 a 9 p.m.

Dr. TESONE = Lúnes (operaciones), de 9 1/2 a 10 1/2 a.m.
 = Miércoles y Sábados, de 5 a 6 p.m.

Se previene a los Sres. socios que las entradas para los diversos consultorios se darán hasta quince minutos antes de la hora fijada para su terminación.

SERVICIOS ESPECIALES

Dentistas

Sra. M. J. SERRA de OROFINO — Suipacha 119
 Sr. ABELARDO B. GUTIERREZ — Lima 213
 > ODoN FERNANDEZ REGO — C. Pellegrini 14

Consultorio Jurídico

LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES de 4 a 6 p. m.
 Dr. PEDRO M. BERRI — Uruguay 354
 SÁBADOS, de 9 a 11 a. m.
 D. MANUEL A. BARES — Cuba 2256

Oculista

Dr. ABEL Z. AMUCHÁSTEGUI — Azcuénaga 431
 TODOS LOS DIAS hábiles de 1 a 4 p. m.

Especialista en Partos

Dr. ISMAEL PEÑA — Salta 1049

Parteras

Sra. MATILDE RUFFINI — Talcahuano 124-1"
 > JUANA A. C. de PEREZ — S. del Estero 1991
 > HERMINIA M. de COLOSIMO — Bocayuya 1274
 > JULIA CENTURINI — Cabildo 1518
 > Dolores Serra de Planas — Solís 1146
 Srta. AMABLE SIAN — Rivadavia 2680

NOTA — Para hacer uso de cualquiera de estos servicios es indispensable retirar de la Gerencia, la orden correspondiente.

SERVICIO MEDICO A DOMICILIO

Dr. ADRIAN F. CASTRO — Defensa 715
 .. JUAN SALLERAS — Callao 67
 .. FELIX B. QUAINI — Paraná 879
 .. TEODORO GANDIA — Cangallo 1371
 .. PABLO RUBIDO — Independencia 3051
 .. ANTONIO MARE — Pasco 854
 .. HILARIO B. MORRONE — Arenales 2437

Dr. ADOLFO H. MUSCHIETTI — Cabildo 2228
 .. MANUEL A. de RIOJA — Cabildo 308
 .. JUAN N. DALBERNY — Rivadavia 8767
 .. A. GILBERTI — Rivadavia 10875
 .. MIGUEL PROTA — Garay 3547
 .. LEOPOLDO K. WIMMER — Rivadavia 5396
 .. B. FERNANDEZ MORENO — Rivadavia 8897
 .. A. MARTINEZ VIVOT — Sarmiento 1640



BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa Matriz: CANGALLO 445 - Buenos Aires

Dirección Telefónica: GALBANK



SUCURSALES

Rivadavia 3860

Corrientes 3220

Mitre 300 (Avellaneda)

Entre Ríos 200

San Juan 3101

Capital realizado y Fondo de Reserva: \$ 17.625.215.61 m/n.

ABONA POR DEPÓSITOS:

En cuenta corriente	\$ m n. 1 %
A plazo fijo, de 60 días	" " 3 "
" " " 90 "	" " 4 "
" " " 180 "	" " 5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde \$ 10 c l. hasta 20.000 ..	\$ m n. 4 %

EFFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades.

LUIS POMIRÓ, Gerente

"GALICIA Y RIO DE LA PLATA"

COMPANIA DE SEGUROS

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:

ANTONIO CASANEGRA (A. Casanegra & Hijos)

VICE-PRESIDENTE:

ANGEL CARIDE (A. Caride & Cia.)

SECRETARIO:

JOSÉ REGO RUIZ (Director de la "Ibero Platense")

TESORERO:

JOSÉ M. ALVAREZ (Alvarez, Lopez & Cia.)

VOCALES:

PEDRO L. LARRE (Propietario)

RAFAEL REYES (Reyes Hnos.)

AUGUSTO E. MARTIN (Ramondenc, Martin & Cia.)

ANTONIO BOO (Boo Hnos. & Cia.)

AUGUSTO ARANDA (Aranda & Cia.)

SUPLENTES:

RAMON ARTETA (Julio Lopez, Arteta & Cia.)

EUSEBIO D VILA (E. Dávila)

JOSÉ ETCHEGARAY (García, Etchegaray & Cia.)

SINDICO:

F. GARCIA OLANO

SUPLENTES:

JUAN B. CARRERA (Carrera & Cia.)

DIRECCIÓN GENERAL:

MAIPÚ 62

BUENOS AIRES

CAPITALES Y RESERVAS

EXCEDEN DE

\$ 1.400.000. c/l.

Para primas de seguros, propuestas y demás condiciones dirigirse por correo ó personalmente á la Dirección General.

ADOLFO CALZETTA

GERENTE